

Queridos hermanos:

El próximo 14 de mayo de 2018 comenzará, Dios mediante, el CXXVII Capítulo de la Provincia de San Nicolás de Tolentino en nuestra casa de Marcilla, Navarra (España). En cumplimiento del número 387 del *Código Adicional* he enviado las *letras convocatorias* y el *elenco de temas* a los delegados al capítulo para que se preparen con esmero y responsabilidad. Consciente de que el capítulo es de todos los religiosos, les envío el temario y asuntos que trataremos en el aula capitular:

### **1. Estado de la Provincia y actuación del gobierno provincial**

a) La información sobre el estado de la Provincia y la actuación del gobierno provincial está recogida en el *Informe* enviado a todos los religiosos y ampliada con la información de la *Comisión para la unión de provincias*, del vicario, delegados, secretariados y otros organismos.

b) Para completar la información, hemos pedido a cada capitular que responda las siguientes preguntas: ¿cuáles son los objetivos mejor cumplidos en el trienio pasado?, ¿cuáles las decisiones que han tenido mayor eficacia o mejor cumplimiento? y ¿cuáles son las debilidades o deficiencias mayores en la respuesta de la Provincia como tal y de los religiosos más comúnmente?

### **2. El Proyecto de vida y misión para el próximo trienio**

#### **1. Visión de la Orden y de la Provincia**

#### **2. Misión**

#### **3. Decisiones u Ordenaciones**

##### **A. Objetivo prioritario**

##### **B. Proceso de reestructuración**

B.1. Líneas directrices para las decisiones de reestructuración

B.2. Nueva organización de ministerios

##### **C. Carisma y Espiritualidad**

Identidad carismática

Vida comunitaria

Vida de oración

Consejos evangélicos

Vivencia de la pobreza

Sentido de autoridad y obediencia

##### **D. Apostolado**

Apostolado misional

Apostolado ministerial

Apostolado educativo



**E. Vocaciones y juventud**

Vocaciones  
Juventud

**F. Formación**

Formación inicial  
Formación permanente  
Formación específica

**G. Gobierno y economía**

Economía  
Gobierno

**3. Revisión del Directorio**

Siguiendo las indicaciones de nuestras *Constituciones* en el número 377 el consejo provincial ha elaborado el borrador de *Directorio provincial*, teniendo como base el ya existente, para someterlo a la revisión del capítulo provincial y a la aprobación posterior del prior general.

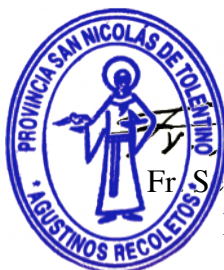
***El Señor bendiga nuestro trabajo***

Hace cinco meses comenzamos la preparación del capítulo con la elección del prior provincial y los delegados, la preparación de informes, el borrador del *Proyecto de vida y misión*, la oración y las propuestas al capítulo. Quiero agradecer la participación activa de todos los religiosos en cada uno de estos momentos. El Señor bendicirá el trabajo realizado con esmero, ilusión y esperanza.

Las propuestas de los religiosos son clamores que hemos de leer y escuchar, reflexionar y trabajar con discernimiento creyente para que las *Decisiones* que tomemos sean fruto de nuestra reflexión y esfuerzo y de la acción del Espíritu en nosotros. Dios actúa a través de nosotros en la transformación de los hermanos y en la renovación de la Provincia y de la Orden.

Con la oración sencilla y confiada ponemos a los religiosos capitulares y sus trabajos en la presencia del Señor, Él nos asista con su luz y su gracia. San Agustín y San Nicolás intercedan por nosotros.

Madrid, 16 de marzo de 2018.



Fr. Sergio Sánchez Moreno  
Prior provincial

Fr. Benjamín Miguel  
Secretario provincial

A TODOS LOS RELIGIOSOS DE LA PROVINCIA